

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 14/08/2019 5:32:01p. m.

Estado No 120 Entre: 15/08/2019 y 15/08/2019 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620080068200	Ordinario	RITO ANTONIO - MORALES	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	No se accede a lo solicitado por la ejecutada PAR ISS. Reconoce personería. JFC	14/08/2019	1 211	
73001310500620160012000	Ordinario	FRANCINED - DUSSAN RONDON	COLPENSIONES Y OTRO(S)	EJECUTIVO MARIA BLANCA ZEILA MURCIA. No dar trámite a las solicitudes presentadas por el Profesional Master de COLPENSIONES. Ofíciase a COLPENSIONES. JFC	14/08/2019	1 43	
73001310500620160012000	Ordinario	FRANCINED - DUSSAN RONDON	COLPENSIONES Y OTRO(S)	EJECUTIVO FRANCINED DUSSAN: Deja sin efectos ordinal tercero del auto del 3 de mayo de 2019. Ordena devolución de	14/08/2019	1 43	
73001310500620160012000	Ordinario	FRANCINED - DUSSAN RONDON	COLPENSIONES Y OTRO(S)	EJECUTIVO MARIA BLANCA ZEILA MURCIA. No dar trámite a las solicitudes presentadas por el Profesional Master de COLPENSIONES. Ofíciase a COLPENSIONES. JFC	14/08/2019	1 48	
73001310500620160012000	Ordinario	FRANCINED - DUSSAN RONDON	COLPENSIONES Y OTRO(S)	EJECUTIVO FRANCINED DUSSAN: Deja sin efectos ordinal tercero del auto del 3 de mayo de 2019. Ordena devolución de	14/08/2019	1 48	
73001310500620160027400	Ordinario	ANTONIO - FUERTES PRADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	No dar trámite a las solicitudes presentadas por el Profesional Master de COLPENSIONES. Se dispone levantar medidas cautelares. Ofíciase a COLPENSIONES. JFC	14/08/2019	1 94	
73001310500620160036600	Ordinario	EDGAR ACOSTA RONDON	COLPENSIONES	Se aprueba liquidación de crédito modificada por el Despacho. JFC	14/08/2019	1 85-86	
73001310500620170000300	Ordinario	LUZ BERTA - QUIROGA BONILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	No dar trámite a la excepción de inconstitucionalidad. Ofíciase a COLPENSIONES. Se reconoce personería. JFC	14/08/2019	1 52	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620170045900	Ordinario	JOHN JAIRO SUAREZ	COMPANIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Declaró desierto el recurso de apelación. Se señala fecha para audiencia del art. 80 del CPTSS el día 12 de noviembre de 2019 a las 9:00 a.m. Requierase mediante oficio al Ministerio del Trabajo. JFC	14/08/2019	1 305	
73001310500620180015100	Ordinario	DAGOBERTO - VILLAMIL SANTAMARIA	LOGALARZA S.A.	Se señala fecha para audiencia del art. 80 del CPTSS para el día 26 de noviembre de 2019 a las 9:00 a.m, para contnuar con el trámite del presente proceso. JFC	14/08/2019	1 87	
73001310500620180032200	Ordinario	ANGELA MILENA - ROMERO CUELLAR	NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES S.A. Y OTRO(S)	Se requiere a la parte actorapara que gestione notificación de la demandada ACCION S.A.S. JFC	14/08/2019	3 539	
73001310500620180036200	Ordinario	EDWIN JAIRSON - SERRATO MENDOZA	ALFONSO LUIS SAAVEDRA CUADRADO Y OTRO(S)	Se ordena por secretaría notificar al Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. JFC	14/08/2019	1 145	
73001310500620180037600	Ejecutivo	JORGE LUIS BARRERA ROJAS	CLINICA MINERVA SA EN LIQUIDACION 890.700.163-5	Se aprueba liquidación de crédito modificada por el Despacho. JFC	14/08/2019	1 48	
73001310500620190005500	Ordinario	LAURENTINO MONTERO	COMPANÍA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A. ENERTOLIMA S.A. E.S.P. Y OTRO(S)	Por secretaría realícese la notificación por correo electrónico de la empresa P&G S.AS. JFC	14/08/2019	1 78	
73001310500620190009500	Ordinario	EDWIN EDUARDO BRAVO PALMA	MEDICAL ROOM SERVICES MRS S.A.S NIT9008521180 Y OTRO(S)	Se admite contestación de demanda por parte de SALUDVIDA S.A. E.P.S.Se reconoce personería. Inadmite contestación de demanda por parte de MEDICAL ROOM SERVICES MRS S.A.S. y concede término de 5 días para subsanar. Se reconoce personería. JFC	14/08/2019	1 273	
73001310500620190009600	Ordinario	NELLY NATHALY SANCHEZ GONZALEZ	MEDICAL ROOM SERVICES MRS S.A.S NIT9008521180 Y OTRO(S)	Se admite contestación de demanda por parte de SALUDVIDA S.A. E.P.S.Se reconoce personería. Inadmite contestación de demanda por parte de MEDICAL ROOM SERVICES MRS S.A.S. y concede término de 5 días para subsanar. Se reconoce personería. JFC	14/08/2019	1 247	
73001310500620190010800	Ordinario	YESICA PAOLA MOSQUERA ANIMER	MEDICAL ROOM SERVICES MRS S.A.S NIT9008521180 Y OTRO(S)	Se admite contestación de demanda por parte de SALUDVIDA S.A. E.P.S.Se reconoce personería. Inadmite contestación de demanda por parte de MEDICAL ROOM SERVICES MRS S.A.S. y concede término de 5 días para subsanar. Se reconoce personería. JFC	14/08/2019	1 221	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620190017100	Ordinario	LUZ DEICY CASTANEDA NARANJO	MARIA TERESA - SARMIENTO DE LOPEZ	Se autoriza el retiro de la demanda. Devuélvase los anexos con ella, sin necesidad de desglose. Se ordena el archivo del expediente. JFC	14/08/2019	1 51	
73001310500620190018600	Ordinario	GERARDO RODRIGUEZ TORRES	LOGISTICA DE DISTRIBUCION SANCHEZ POLO S.A.	Inadmite contestación de la demanda por parte de DISTRIBUCIÓN POLO S.A. y concede término de 5 días para subsanar. Se reconoce personería. JFC	14/08/2019	1 124	
73001310500620190021101	Ordinario	GLADIS DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES NIT.900.336.004-7	Corrige numeral primero del auto de fecha 24 de julio de 2019. JFC	14/08/2019	1 35	
73001310500620190022600	Ordinario	MARTHA CECILIA - SIERRA CAMARGO	REPRESENTACIONES SUPERNOVA COLOMBIA S.A.S.	Se admite demanda y dispone trámite. Requiere a la parte demandada. JFC	14/08/2019	1 58	
73001310500620190025500	Ordinario	INES - CARDONA DE RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite. Vincular a UGPP. Oficiese a las entidades demandadas. Se reconoce personería. JFC	14/08/2019	1 69	
73001310500620190025600	Ordinario	ALMA ADANUR TORRES MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite. Requiere a la parte demandada. Se reconoce personería. JFC	14/08/2019	1 91	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)